



El Movimiento de Países No Alineados en la lucha contra la dominación y el imperialismo. Nuevos desafíos en el siglo XXI

The Non-Aligned Movement in the struggle against domination and imperialism. New challenges in the 21st century

Lic. Cristian Andrés Padilla González

Licenciado en Relaciones Internacionales. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba.

✉ cris950731@gmail.com 📞 [0000-0003-3706-6938](tel:0000-0003-3706-6938)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8422785>

Cómo citar (APA, séptima edición): Lic. Cristian Andrés Padilla González. (2023). El Movimiento de Países No Alineados en la lucha contra la dominación y el imperialismo. Nuevos desafíos en el siglo XXI. *Política internacional*, V (No. 4/2023), 58-67. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8422785>

RECIBIDO: 30 DE AGOSTO DE 2023

APROBADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RESUMEN El surgimiento y desarrollo del Movimiento de Países No Alineados en la segunda mitad del siglo XX respondió a la necesidad histórica de los países en desarrollo de asumir una postura propia alejada de los dos hegemones en pugna en el sistema internacional bipolar que emergió de la Segunda Guerra Mundial. El MNOAL ha transitado por diversas etapas, cada una de ellas con sus propios rasgos y niveles de activismo en los foros internacionales. Aunque muchos escépticos vaticinaron que el fin de la bipolaridad significaría su desaparición; el Movimiento se ha consolidado como un mecanismo útil a los intereses de los países del Sur. Su pertinencia en la actualidad es consecuente con la permanencia, aún hoy, de otras causas raigales que le dieron origen, como la lucha contra el imperialismo y la dominación. No obstante, sus retos en la actualidad son colosales para erigirse verdaderamente como un mecanismo representativo de los intereses y necesidades de los países en desarrollo.

Palabras claves: MNOAL, bipolaridad, no alineamiento, relaciones internacionales, países en desarrollo, multilateralismo.

ABSTRACT *The emergence and development of the Non-Aligned Movement in the second half of the 20th century responded to the historical need of developing countries to assume their own position away from the two*

competing hegemony in the bipolar international system that emerged from World War II. The NAM has gone through various stages, each with its own characteristics and levels of activism in international forums. Although many skeptics predicted that the end of bipolarity would mean its demise, the Movement has established itself as a useful mechanism for the interests of the countries of the South. Its relevance today is consistent with the permanence, even today, of other root causes that gave rise to it, such as the struggle against imperialism and domination. However, its current challenges are colossal if it is to truly establish itself as a mechanism representative of the interests and needs of developing countries.

Keywords: NAM, bipolarity, non-alignment, international relations, developing countries, multilateralism.

INTRODUCCIÓN

El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) se gestó y fundó en medio de la quiebra del sistema colonial y de la lucha emancipadora de los pueblos de África, Asia, América Latina y otras regiones del mundo, y en el apogeo de la Guerra Fría¹.

El contexto histórico marcado por la existencia del sistema internacional² bipolar que se configuró luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, constituyó una causa que condujo a su establecimiento y a la formulación de sus objetivos fundacionales, los postulados de Bandung, apegados plenamente a los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

A la fecha, el MNOAL está integrado por 120 Estados miembros, que constituyen más de la mitad de los miembros de las Naciones Unidas. Contar con el apoyo del Movimiento es estratégico en el plano político, en tanto asegura tener el apoyo de la mayoría de miembros de la ONU.

González Gómez, 1990, considera que el MNOAL desempeñó un papel importantísimo en la etapa del desarrollo de los movimientos de liberación nacional, en tanto constituyó una nueva forma de expresión de la expansión de la revolución mundial en la segunda mitad del siglo XX.

El MNOAL ha contribuido a la preservación de la paz mundial, la promoción de los valores del multilateralismo y de los propósitos y principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Uni-

das. Cuba ha realizado una contribución notable al MNOAL y este, a su vez, ha sido un fuerte bastión de apoyo en momentos trascendentales de la historia.

El presente artículo persigue analizar a grandes rasgos los factores que condujeron al establecimiento y desarrollo ulterior del MNOAL; así como los retos y perspectivas del Movimiento en la coyuntura internacional actual, muchos de los cuales están asociados a su heterogénea y amplia membresía. Se analizará, de forma breve, el papel desempeñado por Cuba en este mecanismo de concertación política de los países del Sur.

DESARROLLO

La génesis del MNOAL

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se estableció un sistema internacional bipolar, caracterizado por la presencia de dos hegemonías fundamentales en pugna por el poder: los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Cada uno realizó un continuo trabajo de captación de aliados, para la conformación de bloques antagónicos más fuertes, capaces de derrotar al contrario.

Morton Kaplan lo definiría como un sistema “bipolar flexible”, caracterizado por el interés de cada bloque de superar al bloque rival e impedir la hegemonía del otro (Rodríguez Hernández, 2017). El mundo se adentró en la guerra fría.

A la par de la confrontación antagónica entre los dos hegemonías, se sucedieron otros procesos his-

tóricos que marcaron la política internacional, como el desarrollo y auge de los movimientos de liberación nacional, y la independencia en la llamada “periferia” del sistema internacional, si se asume la caracterización del sistema mundo de Immanuel Wallerstein.

El surgimiento de nuevos actores internacionales³, en su mayoría en África, con altos niveles de subdesarrollo heredados por siglos de colonización y saqueo, supuso a estos nuevos países que alcanzaban su independencia, y a otros Estados independientes ya consolidados, pero que no estaban directamente vinculados con ninguno de los dos bloques, la necesidad de nuclearse en torno a un paradigma común que les hiciera más fuertes, relevantes y mejor tenidos en cuenta en un mundo caracterizado por una alta volatilidad política y enormes tensiones entre el imperialismo estadounidense y el socialismo real impulsado por la URSS.

Ello condujo a la celebración de la Conferencia Afro-Asiática de Bandung, del 18 al 24 de abril de 1955, que constituyó el antecedente más directo en el camino hacia el establecimiento del Movimiento de Países No Alineados.

En Bandung se reunieron 29 Jefes de Estado de la primera generación postcolonial de líderes de los dos continentes, con el objetivo de identificar y evaluar los problemas mundiales del momento, y desarrollar políticas conjuntas en las relaciones internacionales. Allí se enunciaron los Diez Principios de Bandung (ver Anexo 1), alineados a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que fueron adoptados como los fines y objetivos de la política del no alineamiento. Su cumplimiento pasó a conformar un criterio central para la membresía en el MNOAL, en lo que hasta inicios de la década de 1990 se conocería como la “quintaesencia del Movimiento” (Rodríguez Hernández & Hernández Pérez, 2021). En la práctica, esta reunión constituyó un primer e importante intento de los países del Sur de responder de forma concertada a los desafíos de su tiempo, y de avanzar, con una línea de política

exterior propia, frente a las tensiones de los hegemones en el sistema internacional bipolar existente.

González Gómez calificaría a esta Conferencia como la entrada en la escena histórica de los nuevos países, que en medio del clima tenso de la “guerra fría”, expusieron una posición propia, centrada en la preservación de la paz mundial, la coexistencia pacífica, el respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la condena al colonialismo, y a toda forma de discriminación y desigualdad entre las naciones, y que abogaba por el desarrollo económico de los antiguos pueblos coloniales (1990, 128).

En Bandung, los países participantes asumieron un rumbo propio, instituyendo una forma de “neutralismo activo o positivo”, alejado de la neutralidad tradicional europea (González Gómez, 1990), en tanto representó un distanciamiento de la alineación bipolar y de las alianzas militares divididas en bloques.

En 1961, solo seis años después, sobre una base geográfica más amplia, se fundó el Movimiento de Países No Alineados, en la Primera Conferencia Cumbre de Belgrado, celebrada del 1.º al 6 de septiembre de 1961. Asistieron a la Conferencia 25 países. Cuba fue el único país de la región de América Latina y el Caribe que participó en ese importante evento, representada al más alto nivel, por el entonces presidente Osvaldo Dorticós Torrado. Esta presencia reafirmaba la voluntad del país de asumir una política exterior propia e independiente, a dos años y medio del triunfo revolucionario del 1.º de enero de 1959 y a seis meses de la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana por el Comandante en Jefe Fidel Castro.

El apogeo del MNOAL

El MNOAL surgió como un nuevo actor y sujeto internacional de características propias, operando como un mecanismo de concertación política flexible, y no como una organización internacional tradicional. A la fecha, el Movimiento no tiene Carta, Constitución,

ni reglas formales de procedimiento, más allá de los criterios de funcionamiento establecidos en el Documento de Cartagena sobre Metodología, de 1995, reafirmado por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XIV Conferencia Cumbre de La Habana, en 2006. Esta ha sido su gran fortaleza, y a la vez, su gran desafío.

Los países fundadores del Movimiento y sus sucesores han evitado la creación de estructuras formales, tales como un Secretariado o mecanismo Ad Hoc de apoyo, por considerar que ello podría crearle dificultades adicionales y contribuir a lacerar la unidad del Movimiento, atendiendo a la diversidad de ideologías y propósitos de sus miembros, y al temor de la preeminencia de uno o unos pocos países en detrimento del resto de la membresía. La metodología del Movimiento se ha establecido como una práctica propia que ha devenido tradiciones (Moreno Fernández, 2022, Tomo I). Por este motivo, se ha entronizado un estilo de administración único, no jerárquico, rotativo y participativo, que permite a todos los Estados miembros, independientemente de su tamaño e importancia estratégica o geopolítica, participar en la toma de decisiones del Movimiento, y por ende, en la política mundial.

La Presidencia rotativa del Movimiento permite a cualquiera de sus miembros acceder a ese importante puesto, que se ostenta por un período de tres años, salvo decisión contraria de los Estados miembros. La rotación de la Presidencia permite que el MNOAL abandere causas de todas sus regiones: América Latina y el Caribe, África, Asia y Europa Oriental.

Al mismo tiempo, el Movimiento ha desarrollado un rico acervo, integrado por principios, conceptos y programas que representan el consenso político de los países en desarrollo, y constituyen una base importante de la práctica y las aspiraciones tercermundistas. Estos están contenidos en declaraciones, programas de acción, resoluciones, comunicados, informes y otros textos, creado con pleno apego a los propósitos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

El MNOAL no fue concebido para desempeñar un papel pasivo en la política internacional, sino para formular sus propias posiciones de manera independiente, reflejando los intereses y condiciones de sus integrantes; en su inmensa mayoría países militarmente débiles y económicamente subdesarrollados, pero dispuestos a asumir una posición activa en los organismos internacionales.

Los objetivos primarios de los países no alineados se enfocaron, a lo largo de sus primeras décadas, en el apoyo a la autodeterminación, la oposición al apartheid, la no adhesión a pactos multilaterales militares, la lucha contra el imperialismo en todas sus formas y manifestaciones, el desarme, la no interferencia en los asuntos internos de los Estados, el fortalecimiento de las Naciones Unidas, la reforma del Consejo de Seguridad, la democratización de las relaciones internacionales, el desarrollo socioeconómico y la reestructuración del sistema económico internacional. Muchas de esas causas continúan siendo baluartes del Movimiento. Una muestra de ello fue el nacimiento, en la Conferencia de Argel de 1973, del concepto de "nuevo orden económico internacional", que el MNOAL lideró con mucha fuerza en los escenarios multilaterales.

La década del 70 constituyó, sin dudas, la época más emblemática del Movimiento, caracterizada por un amplio liderazgo en los escenarios multilaterales, incluida la Organización de las Naciones Unidas, con posiciones firmes y consolidadas, sin temor a imponer su mayoría numérica cuando fue necesario, frente a los principales desafíos de la membresía.

Sin embargo, a fines de la década de 1980, el Movimiento enfrentó un enorme desafío: el derrumbe del campo socialista. El fin del enfrentamiento entre los dos bloques antagónicos, que fue razón de su existencia, nombre y esencia, fue anticipado por algunos Estados y autores como el inicio del fin del MNOAL.

Adicionalmente, ese momento histórico coincidió con la Presidencia yugoslava del Movimiento, que

impactó directamente en que se registrara una disminución significativa de la actividad de este foro de concertación política. Moreno Fernández (2022, Tomo III) enfatiza que los sucesos en Europa del Este luego de la caída del Muro de Berlín y el desarrollo de las reformas en la URSS habían condicionado que Yugoslavia adoptara una postura más bien cercana a los intereses de Occidente. Esto, en la práctica, se revertía en la incapacidad del MNOAL para pronunciarse sobre los sucesos de la realidad internacional. Yugoslavia optó por desarrollar una Presidencia enfocada en cuestiones de cooperación, una temática con un ínfimo reducto de politización, en detrimento del fomento de posiciones principistas y antimperialistas, en un momento trascendental del sistema internacional tendente a la unipolaridad.

Los intentos cubanos de coordinar una reunión ministerial en La Habana, u otro país miembro del Movimiento para abordar cuestiones de nuestra región, no fueron favorecidos por la Presidencia yugoslava. Por el contrario, ese país convocó sin previa consulta una reunión con países externos al Movimiento: Austria, Australia, Bulgaria, Canadá, Hungría, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, RDA, Grecia, Finlandia, Portugal, Rumanía, España, Suiza, Suecia y Santa Sede. Moreno Fernández cataloga que “eran obvios los objetivos yugoslavos de tomar al Movimiento como comodín en sus relaciones con Occidente, promoviendo el retroceso progresivo de las posiciones más avanzadas del MNOAL, así como dar cabida a su intención de también estrechar relaciones con los antiguos países socialistas europeos, que comenzaban a abrazar el capitalismo” (2022, Tomo III, 230).

¿Un MNOAL pos-Guerra Fría?

Con la conformación de un orden internacional unipolar a inicios de los años noventa, el MNOAL no pudo escapar de las dificultades para accionar con efectividad en la adversa situación política internacional; marcada por el amplio hegemonismo del imperialismo estadounidense tras el derrumbe

del campo socialista, la necesidad de repensar al Movimiento a la luz de los cambios del entorno internacional, así como por dificultades y conflictos internos derivados de la heterogeneidad de su amplia membresía y, por ende, la enorme diversidad de intereses en un sistema internacional en transición.

A pesar de estos reveses, en el periodo de transición intersistémica que resultó del fin de la Unión Soviética, ha quedado demostrado que los principios y objetivos de la no-alineación mantienen su plena vigencia y validez. Ello ha sido, en gran medida, porque se establecieron con pleno apego a los principios del Derecho Internacional.

La condición primaria que dio origen al MNOAL, la no-alineación a los bloques antagónicos, no perdió su vigencia con la extinción de uno de los hegemones. La desaparición del bloque socialista no logró eliminar las causas raigales que motivaron su establecimiento ni los acuciantes problemas de sus Estados miembros. Por el contrario, renovados intereses estratégicos de dominación se agudizan e, incluso, adquieren nuevas y más peligrosas dimensiones para los países subdesarrollados décadas después.

Temas banderas del Movimiento, por ejemplo, la solución del conflicto israelo-palestino de forma justa, amplia y duradera, que garantice al pueblo de Palestina ejercer su derecho inalienable a un Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital y asegure el derecho de los refugiados; permanecen aún sin resolver.

La defensa del multilateralismo, de los principios que rigen el Derecho Internacional y las relaciones entre los Estados, así como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, constituyen razones suficientes para preservar y fortalecer el MNOAL. No ha sido por tanto casual que, a lo largo de su existencia, haya logrado reunir a los dignatarios de sus Estados miembros en 18 Conferencias Cumbres y más de 40 reuniones de Cancilleres.

Los enfoques del Sur han permitido entender al MNOAL como una respuesta contrahegemónica, a los intentos del imperialismo de establecer un mundo unipolar homogéneo fiel a sus intereses estratégicos.

El hecho de que 120 Estados miembros, que representa casi dos tercios de los Estados miembros que integran la Organización de las Naciones Unidas, adopten una vía política de unidad y concertación de posiciones con criterios propios no puede desconocerse.

Es relevante destacar que Cuba ha liderado el Movimiento en dos oportunidades, la primera entre 1979 y 1982, y la segunda entre 2006 y 2009. El desempeño de Cuba al frente del MNOAL contribuyó al fracaso de la actuación de Estados Unidos para aislar al país; elevó la capacidad de convocatoria de Cuba en el escenario internacional; y en especial contribuyó a recuperar el papel del Movimiento como uno de los actores claves en importantes debates y negociaciones internacionales. Esto propició que los principales actores internacionales mostraran interés por las labores del Movimiento y por el intercambio y la coordinación de posiciones con los países de Sur. En este contexto, se logró consolidar un enfoque más pro-activo en la dinámica de trabajo del Movimiento, que no se limitó a la presentación de sólidos documentos de posiciones y declaraciones políticas sobre los más diversos temas que se discutían en ese momento en la agenda internacional, sino que incluyó además un número creciente de iniciativas concretas en el marco de la ONU y otros foros multilaterales.

Se logró, asimismo, dinamizar las relaciones con el Grupo de los 77 + China, integrado por 134 países en desarrollo, con una composición muy similar a la del MNOAL, pero con objetivos más enfocados en cuestiones económicas, financieras y medioambientales. El fortalecimiento de las relaciones entre el principal mecanismo de concertación política del Sur (MNOAL) y el principal foro de negociaciones intergubernamentales de las Naciones Unidas (G-77+China) es, más que una oportunidad, una ne-

cesidad para actuar de forma coordinada ante los innumerables desafíos globales.

El MNOAL seis décadas después

Actualmente, la República de Azerbaiyán ostenta la Presidencia del MNOAL, asumida en la XVIII Cumbre, celebrada en Bakú, en octubre de 2019.

Azerbaiyán ha logrado mantener activo al Movimiento en los principales foros multilaterales, incluso durante el periodo de mayor confinamiento debido a la pandemia de COVID-19. Ha enfocado su gestión en asuntos de cooperación, en un intento de hacer que el Movimiento continúe avanzando, pese a las diferencias de sus miembros. Mención especial en este sentido merecen varias iniciativas, incluida la Cumbre “Unidos contra la COVID-19”; el establecimiento del Grupo de Contacto en respuesta a la pandemia; la creación de una Fuerza de Tareas y Base de Datos de información de interés para el enfrentamiento a la COVID-19 en los Estados miembros; así como la Cumbre del Grupo de Contacto del MNOAL sobre recuperación postpandémica, efectuada en marzo de 2023 en Azerbaiyán, donde se debatió sobre el necesario seguimiento a los principales acuerdos en materia de recuperación adoptados por los Estados miembros del Movimiento.

Sin embargo, no ha sido posible en esta etapa que el MNOAL se pronuncie en algunos de los temas políticos de alta vigencia y relevancia, como el actual conflicto en Europa. Este hecho refleja la diversidad de criterios existente dentro del Movimiento, lo que dificulta la conformación de consensos en temas sensibles de la política internacional.

Los grandes procesos actuales que se están desarrollando en las Naciones Unidas, como las negociaciones intergubernamentales del informe del Secretario General titulado Nuestra Agenda Común y el proceso preparatorio de la Cumbre del Futuro, suponen enormes desafíos al MNOAL, que debe ser capaz de consolidar las posiciones de sus miembros, para responder de forma concertada.

La promoción de un nuevo orden internacional que logre superar el injusto e irracional que actualmente rige las relaciones internacionales, la solución de los conflictos globales y la respuesta ante el vertiginoso auge del armamentismo y el incremento de los gastos militares globales, se erigen como asuntos de especial seguimiento para el Movimiento en el futuro inmediato.

La República de Uganda asumirá la Presidencia del Movimiento en enero de 2024, por un periodo de tres años. Se espera que, bajo su conducción, el Movimiento se enfoque en la promoción del desarrollo de sus Estados miembros, en particular de los países africanos, que constituyen un pilar esencial por su cantidad y diversidad. Cabe esperar que los preceptos de la “Agenda 2063: The Africa We Want” formen parte de su visión estratégica del Movimiento.

La Presidencia ugandesa tendrá que enfrentar tiempos complejos, entre otros motivos, por la alta confrontación e intereses encontrados que persiste en el escenario internacional actual y porque Uganda tendrá el doble desafío de alternar su Presidencia del MNOAL con la del Grupo de los 77 y China, que asumirá también en 2024, la mayor agrupación de naciones del Sur en los foros multilaterales. Sin embargo, ello puede constituir al mismo tiempo una oportunidad valiosa para mejorar la concertación política y la capacidad de liderazgo de los países del Sur en su reclamo por alcanzar el desarrollo. Pudiera, al mismo tiempo, constituir un espaldarazo a los añejos intentos de rescatar el importante papel del Comité de Coordinación Conjunto MNOAL-G77, instaurado precisamente con el mandato de facilitar el diálogo e intercambio entre ambos mecanismos.

A futuro, el Movimiento tiene ante sí el colosal reto de repensarse en el complejo sistema internacional en transición que vivimos si pretende continuar siendo un actor decisivo en la política internacional. Debe hacerlo tomando en consideración los crecientes retos y desafíos que enfrentan sus miembros y la necesidad de atemperarse a la realidad actual.

En el complejo escenario internacional actual, los postulados de Bandung de 1955, y la “Declaración sobre los Propósitos y Principios y el Papel del MNOAL en la coyuntura internacional actual”, aprobado en La Habana, en la XIV Conferencia Cumbre de 2006, continúan siendo una guía certera para el trabajo del Movimiento y mantienen plena vigencia.

CONCLUSIONES

El surgimiento y desarrollo del Movimiento de Países No Alineados en la segunda mitad del siglo XX respondió a la necesidad histórica de los países en desarrollo, muchos de los cuales se fueron estableciendo como resultado del proceso de descolonización, de asumir una postura propia, alejada de los dos grandes hegemonos en pugna en el sistema internacional bipolar que emergió de la Segunda Guerra Mundial.

El MNOAL se estableció con plena observancia a los propósitos y principios del Derecho Internacional, refrendados en la Carta de las Naciones Unidas. Los enfoques del Sur contribuyen a analizar desde sus esencias el Movimiento de Países No Alineados y su entendimiento como una respuesta contrahegemónica, a los intentos del imperialismo de establecer un mundo unipolar homogéneo fiel a sus intereses estratégicos.

El fin de la bipolaridad, contrario a lo pensado por muchos, no conllevó a la extinción del MNOAL, en tanto causas raigales que le dieron origen, como la lucha contra el imperialismo, la necesidad de acceder al desarrollo o la persistencia de conflictos internacionales donde sus miembros están directa o indirectamente involucrados, mantienen plena vigencia.

A la fecha, el Movimiento, integrado por 120 Estados independientes, presenta períodos de altibajos en materia de concertación política, sobre todo por la amplia heterogeneidad de su membresía y los problemas asociados al consenso como método para la toma de decisiones. Estos múltiples re-

tos deben superarse desde la unidad política de sus miembros, frente a los intentos del imperialismo de desarticularlo y restarle relevancia.

La Presidencia ugandesa, que iniciará en 2024, supone la oportunidad de llevar al centro de las discusiones los intereses de sus miembros, incluido los de África. Tiene la gran tarea de intentar fortalecer la confianza mutua entre sus miembros y la unidad para la toma de decisiones colectivas sobre temas de alta relevancia.

NOTAS

¹ Guerra fría: Ambigua y peligrosa situación de ni paz ni guerra que presidió la dinámica mundial de la época [segunda mitad del siglo XX], caracterizada por grandes tensiones internacionales generadas por la agresiva política seguida por el imperialismo norteamericano, en su afán de contener el auge del comunismo y la revolución mundial. (González Gómez, 1990).

² Sistema internacional: Escenario, en que se desarrolla la política internacional, estructura resultante de la interrelación entre los Estados y otras entidades políticas independientes. (González Gómez, 1990, p.11).

³ Actores internacionales: Son todos aquellos grupos o entidades que tienen influencia -en mayor o menor grado- o intervienen, actúan en el escenario internacional. En esta categoría se incluyen los Estados y sus líderes, las organizaciones internacionales, intergubernamentales, no gubernamentales, supranacionales y las corporaciones internacionales (Rodríguez Hernández, 2017, p. 199).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

González Gómez, R. (1990). *Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Moreno Fernández, A. (2022). *El Movimiento de Países No Alineados. Fundamentos, historia e identidad. Una visión cubana. Tomo I de 1955 a 1976*.

_____. (2022). *El Movimiento de Países No Alineados. Fundamentos, historia e identidad. Una visión cubana. Tomo III de 1983 a 1998*.

Rodríguez Hernández, L. E. (2017). *Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales. Selección de temas y lecturas diversas*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.

Rodríguez Hernández, L. E. & Hernández Pérez, D. (2021). Cuba y el Movimiento de Países No Alineados: homenaje en el aniversario 60 de su fundación. *Política Internacional* (3), 2021, pp. 64-82.

BIBLIOGRAFÍA

Miholjic, N. (2020). The Non-Aligned Movement: In Pursuit of Validity and Relevance in the Contemporary Global Order. *Caucasus Strategic Perspectives* (1), 2020.

MNOAL. (1961). *Declaración Política de la I Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Belgrado, Yugoslavia*. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.

MNOAL. (1964). *Declaración Política de la II Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en El Cairo, Egipto*. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.

MNOAL. (1970). *Declaración Política de la III Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Lusaka, Zambia*. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.

MNOAL. (1973). *Declaración Política de la IV Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Argel, Argelia*. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.

- MNOAL. (1976). Declaración Política de la V Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Colombo, Sri Lanka. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1979). Declaración Política de la VI Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en La Habana, Cuba. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1983). Declaración Política de la VII Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Nueva Delhi, India. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1986). Declaración Política de la VIII Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Harare, Zimbabue. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1989). Declaración Política de la IX Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Belgrado, Yugoslavia. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1992). Declaración Política de la X Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Jakarta, Indonesia. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1995). Declaración Política de la XI Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (1998). Declaración Política de la XII Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Durban, Sudáfrica. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (2003). Declaración Política de la XIII Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Kuala Lumpur, Malasia. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (2006). Declaración Política de la XIV Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en La Habana, Cuba. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (2009). Declaración Política de la XV Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Sharm El Sheih, Egipto. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (2012). Declaración Política de la XVI Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Teherán, Irán. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (2016). Declaración Política de la XVII Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Isla Margarita, Venezuela. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- MNOAL. (2019). Declaración Política de la XVIII Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bakú, Azerbaiyán. MINREX: Archivo pasivo del MNOAL.
- Moreno Fernández, A. (2022). El Movimiento de Países No Alineados. Fundamentos, historia e identidad. Una visión cubana. Tomo II de 1976 a 1983.
- Pathak, S. (2017). Non-Aligned Movement: A Historic Movement reinventing itself for Future. Scholar Tech Press.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2020). Generalidades de teoría de las relaciones internacionales sobre seguridad internacional. ISRI: Revista de Política Internacional.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2022). Evocación de un siglo de teoría de las relaciones internacionales (1919-2019). SCIELO.
- Strydom, H. (2006). The Non-Aligned Movement and the Reform of International Relations. Max Planck UNYB 11 (2007).

ANEXOS

ANEXO 1: LOS DIEZ PRINCIPIOS DE BANDUNG

1. Respeto de los derechos humanos fundamentales y los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. Respeto de la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
3. Reconocimiento de la igualdad de todas las razas y la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas.
4. La abstención de intervenir o de interferir en los asuntos internos de otro país.
5. El respeto del derecho a defenderse de cada nación, individual o colectivamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. A. La abstención del uso de pactos de defensa colectiva en servicio de los intereses particu-

lares de cualquiera de las grandes potencias.

B. La abstención de todo país de ejercer presiones sobre otros países.

7. Abstenerse de realizar actos o amenazas de agresión, o de utilizar la fuerza en contra de la integridad territorial o independencia política de cualquier país.
8. La solución pacífica de todos los conflictos internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
9. La promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.
10. El respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.